

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

Seccion editorial.

Creemos será leído con gusto el siguiente curioso artículo, que tomamos de uno de nuestros más ilustrados colegas traspirenaicos.

SOULUQUE, EMPERADOR DE HAITI.

El mundo se ha burlado mucho del emperador Faustino Souluque, de su gobierno y de su corte, y en verdad no faltaba motivo para esa burla. No obstante, en medio de esta mascarada se agita más de una grave cuestión, pues la farsa se representa en un teatro ensangrentado. Bajo este doble concepto, el poder estrávagante y cruel fundado en Haití, merece toda nuestra atención. ¿Cómo ha sido constituido este poder? ¿Qué influencia está llamada a ejercer sobre la raza negra? ¿Dónde radica su fuerza? ¿Cuál será su duración? He aquí lo que nos proponemos examinar, tomando por guía el exacto y curioso libro que M. Gustavo de Alaix acaba de publicar acerca de este importante asunto.

El antagonismo de las razas negra y amarilla, de los negros y mulatos, constituye el fondo de una historia haitiana, desde la destrucción de la preponderancia de los blancos. Cada una de estas razas da nacimiento a diferentes facciones. Hay negros progresistas, a quienes un instinto de civilización impele hacia los mulatos más ilustrados, más instruidos que ellos, al paso que otros se alejan de los mismos, impulsados por un instinto contrario, hacia la barbarie africana. La clase media negra, y la clase media mulata han hecho frecuentes alianzas en las ciudades, en tanto que la hostilidad contra la clase amarilla es universal e implacable en los campos. El elemento negro y el elemento mulato se han hecho hasta el día una guerra encarnizada, que acaba de terminar con el triunfo del primero, encarnado en el emperador Faustino I.

Existe entre los negros una especie de frac-

masonería, de iluminismo, o si se quiere la secta Vaudense, porque el nombre de Dios preside a su asociación. Adóranle bajo la forma una culebra, que los sectarios van a consultar, y que hace conocer sus oráculos por medio de un sacerdote y de una sacerdotisa, llamados Papa-ley y Mama-ley. Los sectarios pronuncian un juramento de iniciación, y juran morir primero que revelar el secreto. Las reuniones del Vaudense se celebran en lugares solitarios. Adornados con una banda roja, Papa-ley y Mama-ley permanecen en pie a cada lado del altar, sobre el cual está colocada la jaula de la culebra, cubierta de pañuelos y de telas encarnadas, mientras los concurrentes rodean el altar. El sacerdote y la sacerdotisa pronuncian discursos en honor de su secta; hecho esto, cada uno va a consultar el oráculo y empiezan las recepciones.

Cuando el último candidato ha pronunciado el juramento, y mojado sus labios en una copa llena de sangre de un cabrito, el sacerdote se acerca a la culebra y la toca. A este contacto su cuerpo se estremece y agita; una conmoción magnética pone en movimiento los miembros de todos los concurrentes, y se les ve entonces lanzarse en uno de esos gritos frenéticos, de los que sólo pueden darnos una idea los bailes convulsivos de los sectarios árabes, tan frecuentemente descritos por los viajeros. Lo que pasa en las tinieblas entre aquellos hombres y aquellas mujeres, ébrios de fanatismo y de *lafa*, es superior a toda descripción. Los antiguos colonos de Santo Domingo conocían la secta Vaudense, y su misteriosa influencia sobre los negros que se envuelve en las redes de una asociación que tiene su presupuesto, sus dignatarios y sus dioses. Así es que no hay insurrección ni revolución en la isla, que no hayan sido precedidas por un congreso Vaudense. El último gran Vaudense tuvo lugar algunos días antes de la proclamación de Souluque como emperador; el sucesor de Derszalines salió de las filas de esta poded-

rosa francmasonería.

El 1.º de Marzo de 1847, el Senado, a quien la Constitución confía la elección del jefe del Estado, se encontraba igualmente dividido entre dos candidatos. Ocho escrutinios consecutivos habían tenido lugar, y como era preciso poner fin a tan debatido asunto, el presidente del Senado propuso nombrar un tercer candidato, que no perteneciese a esta corporación; y el general Faustino Souluque fue elegido, con gran asombro suyo y de toda la isla. El nuevo emperador, dice M. de Alaix, era un buen negro, antiguo criado, y después ayudante de campo del general Lamarre, que desde 1804 había atravesado, por decirlo así, todos los acontecimientos de su país, sin darse a conocer ni en mal ni en bien. Alternativamente teniente, capitán, comandante y coronel, había ascendido a general sin que nadie pensase en ello, y por decirlo así, sin que él mismo lo imaginase. Hallábase de jefe de la guardia de palacio, cuando se le elevó a la presidencia a la edad de 62 años. Hombre de carácter tímido y bondadoso, asistió a las ceremonias de su instalación, con el atónito semblante de un niño de 6 años, prestandose a todo lo que el ceremonial exigía de él con un aire de humildad y sumisión, excepto en un solo punto: Souluque se negó con obstinación a sentarse en la iglesia en el asiento de honor que le estaba destinado. Muy pronto fue conocida la causa de esta insistencia: los cuatro presidentes que se habían sentado en aquel sillón no habían permanecido un año en el poder; dos habían muerto de enfermedad; a los otros dos les había sido preciso abdicar. Debía creerse, en vista de esto, que la poltrona presidencial estaba hechizada.

Se continuará.

Seccion oficial.

—La GACETA del 13 contiene un real decreto concediendo al Ministro de Hacienda un crédito de

FOLLETTIN.

LA VENDETTA.

por Balzac.

Continuacion.

Por la misma razón se negaba a tomar por discípulas a las jóvenes que querían ser artistas de profesión, a las cuales hubiera tenido que dar una enseñanza de cierta clase, sin la que no hay talento posible en pintura. Insensiblemente la prudencia y la superioridad con que iniciaba a sus discípulas en los secretos del arte, la seguridad que las madres tenían de que sus hijas estaban en compañía de personas bien educadas, y la confianza que inspiraban el carácter, las costumbres, el estado del artista, le conquistaron gran renombre. Cuando una joven manifestaba deseos de aprender a pintar y a dibujar, y su madre pedía un consejo:—Enviadla a casa de Servin! Tal era la respuesta de todo el mundo. Servin era, pues, para la pintura femenina una especialidad,

como Herbault para los sombreros, Leroy para las modas y Chevet para los comestibles. Estaba reconocido que una señorita que hubiese tomado lecciones de Servin podía juzgar sin apelación los cuadros del Museo, hacer perfectamente un retrato copiar un lienzo y pintar un cuadro de género; así que el artista bastaba a satisfacer en este punto las necesidades de la aristocracia. A pesar de las relaciones que Servin tenía con las mejores familias de París, era independiente y patriota, y conservaba con todo el mundo ese tono ligero, animado, a veces irónico, esa libertad de juicio que distingue a los pintores. Había llevado la escrupulosidad de sus precauciones hasta el arreglo del local que servía de estudio a sus discípulas. La entrada del desván que había encima de su habitación, había sido tapiada. Para llegar a este aposento tan sagrado como un harem, era preciso subir por una escalera interior. El estudio ocupaba toda la parte alta de la casa, y tenía las grandes proporciones que sorprenden siempre a los curiosos, que después de ascender a sesenta pies del suelo, esperan ver a los artistas alojados en un canalón. Esta especie de galería estaba profusamente iluminada por inmensas ventanas de cristales con las grandes cortinas verdes que sirven a los pintores para disponer la luz. Una infinidad de caricaturas y de cabezas traza-

das con la punta de un cuchillo ó con el pincel sobre las paredes de color gris oscuro, probaban, salvo la diferencia de expresión, que aquellas niñas más distinguidas tienen tanta travesura de ingenio como los hombres. Una estufa, cuyo tubo describía una ese descomunal antes de llegar a las altas regiones del techo, era el adorno indispensable del estudio. Una tabla colocada a lo largo de las paredes sostenía muchos modelos en yeso colocados en desorden y en su mayor parte cubiertos de polvo. Encima se veían ya una cabeza de Niobe colgada de un clavo que mostraba su semblante dolorido, ya una Venus sonriente, ya una mano que benía brusquemente la vista, como si fuese la de un pobre pidiendo limosna, tampoco faltaban algunas anatomías ennegrecidas por el humo, que parecían miembros arrancados de un atabud la víspera. Por último, cuadros, dibujos, maniquies, marcos sin lienzos y lienzos sin marcos, acababan de dar a esta pieza irregular la fisonomía de un estudio, mezcla extraña de cuidado e incuria. Este inmenso buque que todo parece pequeño hasta el hombre, se asemeja al escenario de la ópera: trajes antiguos, armaduras doradas, pedazos de tela, máquinas, y después un no sé qué de grande, de infinito como el pensamiento. Allí están el genio y la muer-

Otro concediendo al mismo Ministro otro crédito de 5'000 rs. para atender á las labores de las minas de Linares.

—Otro levantando el estado de sitio.

—Otro mandando que D. Antonio Gil de Zárate, nombrado Consejero real, continúe desempeñando, en comisión, la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación.

—Otro nombrando fiscal del Consejo real á D. José Posada Herrera.

—Otro nombrando Secretario general del dicho Consejo á D. Juan Sunyé.

—Otro mandando que cese en sus funciones la junta consultiva de Ultramar.

—Otro declarando cesante á D. Joaquin Manuel de Aza, Secretario de la misma Junta.

—Otro mandando que D. Fernando Alvarez, nombrado Consejero real, continúe desempeñando, en comisión, la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia.

—Y por último, contiene la real orden siguiente.

Ilmo. Sr.: He dado cuenta á la Reina (q. D. g.) del escrito de esa direccion general, proponiendo varias aclaraciones para que no ofrezca dudas de ningun género la ejecucion de los reales decretos de 23 de setiembre y 14 de Octubre últimos, suspendiendo el primero hasta que se resuelva lo que corresponda en la forma conveniente, la venta de los bienes del clero secular, y el segundo la ley de desamortizacion de 1.º de mayo de 1855.

Y en vista de ellas, de acuerdo con lo informado por el tribunal contencioso-administrativo, teniendo en cuenta que el propósito del gobierno es respetar aquellos actos, consecuencia de la mencionada ley, que se hallen perfectamente consumados, y traer sobre ellos cuantas sanciones puedan contribuir á su mayor estabilidad, se ha servido determinar:

1.º Que no se consideren comprendidos en los efectos de la suspension de la venta de los bienes del clero secular dispuesta por real decreto de 20 de setiembre:

Primero. Las subastas de bienes del clero secular que hayan sido aprobadas por la junta superior de ventas, hasta el 23 de setiembre último inclusive.

Segundo. Las redenciones de censos, foros, treudos ú otra cualquiera prestacion de las que percibia el clero secular, siempre que los expedientes de mayor cuantia resulten aprobados por la junta superior de ventas hasta la espresada fecha de 23 de setiembre, y los de menor cuantia por las provinciales hasta el 27 inclusive; y

tercero. Los arrendamientos anteriores al año de 1800 que hasta la citada fecha de 23 de setiembre hayan sido aprobados por la junta superior.

2.º Que tampoco se consideren comprendidos en los efectos del real decreto de 14 de octubre último, referente á la suspension de la ley de desamortizacion, las subastas y redenciones de censos y de arrendamientos anteriores á 1800, así de bienes del clero regular de ambos sexos, como de las demás corporaciones, con tal que los expedientes hubieren sido aprobados por la junta superior antes del 15 del citado mes de octubre; y por las de las provincias antes del 19 del mismo.

3.º Que las aprobaciones de las juntas provinciales en los expedientes de redenciones de censos y arrendamientos, causarán efecto en las Islas Baleares y Canarias desde el dia en que se hubiese recibido en ellas la *Gaceta de Madrid*, en cuyos respectivos números se insertaron los dos espresados reales decretos.

4.º Que sin perjuicio de lo que se resolviera ulteriormente respecto á redenciones provisionales de censos, se formalice desde luego el ingreso con aplicacion á los bienes de las respectivas procedencias, y la salida como cancelacion de los primitivos depósitos de las cantidades recibidas en pago de redenciones hasta 14 del citado mes de octubre, á consecuencia de lo dispuesto en real orden de 27 de julio de 1855, cancelándose y acompañando á las cuentas los billetes en que consistan los espresados depósitos.

5.º Que esa direccion general active el cobro en especie ó metálico de las rentas de todos los bienes sin distincion que la misma dependencia administra, y cuide al propio tiempo de hacer efectivos, á sus respectivos vencimientos, los pagarés cedidos por los compradores.

De real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 12 de noviembre de 1856.—Barzanallana.—Señor director general de bienes nacionales.

Ayer se ha publicado por este Gobierno de Provincia el *Boletín oficial* extraordinario que dice así:

«El Sr. Gobernador de la provincia de Málaga en oficio fecha de anteayer que acabo de recibir, me dice lo siguiente.

«Prevalidos los enemigos del sosiego público

de la escasa fuerza del ejército que guarneció esta Capital, trataron en la noche de ayer de perturbar la tranquilidad, haciendo fuego contra las tropas á las voces de «viva la república»

Noticiosas las Autoridades de los proyectos de los revolucionarios, tenían adoptadas de antemano todas las medidas oportunas, y en el instante en que estos trataron de llevarlos á efecto, fueron dispersados por las tropas, causando algunos muertos y heridos y haciéndoles siete prisioneros, los cuales están siendo juzgados por el Consejo de guerra y recibirán pronto un ejemplar castigo.

La tranquilidad se ha restablecido por completo, y si se intentare nuevo movimiento, será vencido por las leales y valientes tropas de esta guarnicion.

Lo digo á V. S. para su conocimiento y á fin de evitar todo motivo de alarma en esa ciudad»

Como los revoltosos circulan desgraciadamente por todas partes, y á su antojo propalan noticias abultadas, dándoles la importancia que á sus intentos conviene, he creído oportuno poner en conocimiento del público las ocurrencias de Málaga, que reconocen por única causa el deseo de unos pocos de turbar la tranquilidad de que el país disfruta. Con este motivo cumple á mi deber manifestar á los habitantes de esta provincia que tengo adoptadas las medidas necesarias á fin de que aquí no se altere el orden en ningun concepto, ni bajo ningun pretexto, por nada, ni por nadie, y que si otra cosa sucediese, lo que no espero, á los ilusos que lo intentasen, fiados acaso en la impunidad, estoy dispuesto á contenerlos y á escarmentarlos por todos los medios y en todos los terrenos, haciendo que la ley y impere para que por quien corresponda se les imponga el condigno castigo. La digna autoridad militar de la provincia, con quien estoy de perfecto acuerdo, se halla decidida por su parte á ser incesorable, y vela conmigo para que no se turbe la tranquilidad de que disfrutamos. Los Alcaldes de los pueblos cuidarán bajo su personal responsabilidad, de que el orden no se altere en sus respectivas jurisdicciones; y para ello adoptarán cuantas medidas les sugiera su celo, dándome parte inmediatamente por propio montado á la menor novedad que ocurra.

Córdoba 15 de Noviembre de 1856.—El Duque de Almodovar.»

ta, Diana y Apolo al lado de un cráneo ó de un esqueleto; lo bello y el desorden; la poesía y la realidad, ricos colores en la sombra, muchas veces todo un drama inmóvil y silencioso. Todo es allí el símbolo de una cabeza de artista.

En el momento en que comienza nuestra historia, el brillante sol del mes de Julio iluminaba el estudio, trazando en toda su longitud anchas bandas de oro en que brillaban mil átomos de polvo. Una docena de caballetes levantaban sus agudas cabezas, semejantes á los mástiles de los buques en un puerto. Muchas jóvenes animaban esta escena con la variedad de sus trajes. Las fuertes sombras que arrojaban las cortinas verdes, dispuestas según las necesidades de cada caballete, producian una multitud de contrastes, de picantes efectos de claro-oscuro. Este era el más bello de todos los cuadros del estudio.

Una joven, rubia, sencillamente ataviada, y que se mantenía á alguna distancia de sus compañeras, trabajaba con ardor y parecia presentar una desgracia. Nadie la miraba, nadie le dirigía la palabra: era la más bonita, la más modesta y la menos rica. Dos grupos principales, separados entre sí por un pequeño espacio, indicaban dos sociedades diferentes, dos espíritus distintos hasta en el estudio, donde las clases y las fortunas debieran estar confundidas. Sentadas ó en pié, rodeadas de

sus cajas de colores, jugando con sus pinceles ó preparándolos, empuñando sus brillantes paletas, pintando, hablando, cantando abandonadas á sí mismas, dejando ver su carácter, aquellas jóvenes componian un espectáculo desconocido á los hombres. Esta, arrogante, altiva, caprichosa, de cabellos negros, de hermosas manos, lanzaba al azar el fuego de sus miradas; aquella, fresca y alegre, con la sonrisa en los labios, los cabellos castaños, las manos blancas y delicadas, virgen francesa ligera, sin mirar atrás, viviendo de lo presente; la de mas allá, pensativa, melancólica, pálida, inclinando la cabeza como una flor que cae de su tallo; su vecina, por el contrario, alta, indolente, de costumbres orientales, de ojos negros, rasgados y húmedos, hablando poco, pero pensando y mirando de reojo la cabeza de Antinoo. Otra señorita estaba enemiga de todas, como el gracioso de una comedia española, llena de gracia y de agudeza epigramática, espiondo á las demás con una sola mirada, haciéndolas reir, levitando sin cesar un rostro demasiado vivo para dejar de ser hermoso. Esta mandaba el primer grupo de discípulas, compuesto de hijas de banqueros, de curiales y de comerciantes; todas ricas, pero que sin embargo tenían que sufrir los desdenes imperceptibles, aunque punzantes, que les prodigaban las otras jóvenes pertenecientes á la aristocracia. Estas

estaban regidas por la hija de una marquesa, niña pequeña, blanca, endiablada, enfermiza, tan tonta como vana, hinchada de orgullo por tener por padre a un hombre que des empeñaba un destino en la corte. Quería siempre dar á entender que habia comprendido a la primera palabra las observaciones del maestro, y parecia que al trabajar hacia un favor. Usaba lentes, iba al estudio tarde ya muy compuesta, y suplicaba á sus compañeras que hablasen bajo. Este segundo grupo era rico en talles deliciosos, de fisonomias distinguidas, pero las miradas de aquellas jóvenes carecian de ingenuidad. Si sus posturas eran elegantes y graciosas, sus movimientos, en sus rostros no habia franqueza, y facilmente se adivinaba que pertenecian a una sociedad en que la cortesana forma en edad temprana los caracteres, y en que el abuso de los gozos sociales mata los sentimientos y desarrolla el egoismo. Cuando el estudio está completo, cuando no faltaba nadie á la reunion, entre aquellas señoritas se encontraban cabezas infantiles, doncellas de una pureza encantadora, rostros cuya boca ligeramente entreabierta dejaba ver dientes virgenes, y por la cual vagaba una sonrisa de virgen.

(S. continuará.)

NACIONALES.

Desde anteayer circulaban en esta capital rumores de haber ocurrido graves desórdenes en Málaga. La circunstancia de no haber recibido en esta redacción ni periódicos ni cartas de dicho punto, nos hizo guardar silencio sobre las especies que de boca en boca corrían, temiendo cometer alguna inesactitud. Ayer hemos ya recibido el *Correo de Andalucía*, correspondiente al día 13, del que copiamos lo siguiente.

«Anteayer tarde salió de esta ciudad con destino á los presidios de Africa el primer batallón del regimiento de S. Fernando. Con este motivo, y creyendo algunos que la capital había quedado sin tropas, corrió la voz de que varios descontentos intentaban alterar por la noche la tranquilidad pública. En semejante caso, las autoridades se creyeron en el deber de prevenir cualquier suceso y pusieron sobre las armas en sus cuarteles al resto de la guarnición; se establecieron en la puerta de la aduana fuerzas, de artillería y guardia civil, y diferentes patrullas recorrieron las calles de la ciudad y los barrios: parece que estas precauciones continuaron todo el día de ayer, en que además se celebraron juntas de autoridades de todas clases, pero sin que antes ni después hubiese el menor sintoma de que pudiera alterarse la tranquilidad, pues si bien las noticias que habían circulado, hicieron que se formasen ayer algunos grupos en la plaza, estos eran solo de curiosos.

Por lo demás fueron infinitas las especiotas, y muchas las *gordas* que se echaron á volar por esos mundos; nada en suma, porque nada creemos efectivamente que tuviese fundamento.

A las diez de la noche. Según decimos mas arriba, con las noticias que ayer corrieron, la autoridad había adoptado precauciones militares: por la tarde parece que fué muerto un carabnero por grupos que dieron voces subversivas; en su consecuencia á las siete de la noche salió un bando del señor comandante general imponiendo severas penas á los perturbadores del orden público; pero al entrar la fuerza que lo conducía por el pasillo de Puerta Nueva, un grupo de paisanos armados le dió la voz de alto: al mismo tiempo otro que venía de la Aurora, se propuso hacerla retroceder, y entonces comenzó el fuego de una y otra parte, que se prolongó durante un cuarto de hora: no tenemos tiempo para escribir pormenores: las disposiciones de las autoridades se multiplican para contener á los sublevados: después se han oido varias descargas y disparos sueltos: se dirigen tropas de todas armas al barrio de la Trinidad. Se dice que han herido al celador Irrisarri y á un guardia urbano: de las descargas han resultado muertos dos soldados y un paisano; han preso á un joven decente, sorprendido infraganti con armas y municiones y en seguida se ha reunido el consejo de guerra para juzgarlo: la actitud de la capital es imponente: el señor gobernador militar ha recorrido varios puntos y en la plaza se reunieron porción de grupos que á su entrada fueron disueltos entre vivas y algunos disparos: los alrededores de la misma plaza están cubiertos de centinelas, así como los de la Aduana, plaza de Riego y calle de Arriola: el ayuntamiento se halla en sesión permanente y las demás autoridades en sus puestos. Mañana daremos mas pormenores y rectificaremos cualquier inesactitud en que hayamos incurrido por la confusión y diversidad de noticias que circulan á esta hora.»

También hemos recibido cartas, en las que se asegura haber quedado restablecido el ór-

den por completo, las autoridades adoptando medidas para evitar la reproducción de los desórdenes, y el consejo de guerra funcionando para castigar á los culpables.

En la sección oficial verán nuestros lectores el parte del Gobernador de Málaga sobre los mismos sucesos.

—Ha sido preso el peon caminero que dejó escapar al Chato de Cómpea uno de estos últimos días, queriendo detener y llevar á la cárcel al vigilante que lo perseguía: está sometido al consejo de guerra.

—Segun el *Parlamento* no se hará esperar mucho tiempo la resolución del gobierno anunciando la próxima convocatoria de Cortes.

ES'TRANGERAS.

—Hay en Londres 5100 médicos para una población de 2.362.000 habitantes, ó sea con corta diferencia 1 para cada 463 personas; en Liverpool 192 para 376.000 habitantes, ó 1 por cada 1.958, y en Birmingham 131 para 232.841 habitantes, correspondiendo 1 á cada 1777. En Madrid hay mayor número de facultativos: entre médicos y cirujanos se puede calcular 1 por cada 200 personas.

—He aquí algunos veteranos del ejército frances muertos recientemente. El general Passelac (que nació en 1773); el general Baron de Testot (nacido en 1773); el general Simon de la Morierre, que nació en 1770 y ascendió en 1791 á capitán, después de haber ingresado en las filas del ejército en calidad de voluntario, condujole su carrera militar á todos los países del viejo mundo: y por último el 28 de octubre próximo pasado dejó de existir en París el general mas anciano del ejército frances y aun de todos los ejércitos europeos, baron de Despeaux. Empezó á servir en 1778, en 1794 fué nombrado general de division, habiendo tomado siempre una parte muy activa en todas las campañas de la república y del imperio.

—El vapor *Anglo-Saxon* ha traído á Liverpool noticias de la América del Norte que alcanzan al 25 de octubre próximo pasado. En Nueva Orleans se habían recibido por entonces nuevas de Nicaragua. Walker parece que había salido victorioso contra los Confederados de Costa-Rica, Guatemala y Honduras, y dicese que después de una lucha encarnizada, los batió cerca de Massara primero, y luego en Granada mismo, su cuartel general, donde fué sorprendido por sus enemigos, los cuales perdieron mas de mil hombres, mientras que el gefe filibustero apenas tuvo cincuenta bajas, entre muertos y heridos. Añádese también que los indígenas mataron á tres ciudadanos americanos, uno de los cuales era Mr. Whuler, representante del gobierno de Washington.

—Uno de los mas ricos plantadores de las orillas del Mississippi, acaba de morir cumpliendo un acto que hará bendecir su memoria. M. G. W. Jhonston, cuya fortuna se estima en 700,000 duros (3.500,000 francos,) ha querido que todos sus esclavos, en número de 200, fuesen declarados libres, entregando además á cada uno de ellos la cantidad de mil reales.

Gaceta.

—COMUNICACION.—En nuestro número próximo publicaremos un oficio que nos ha remitido el Sr. Alcalde Constitucional y que á esta autoridad ha dirigido la empresa del ferrocarril á Sevilla, manifestándole el incremento que van á tener los trabajos, las comodidades que se ofrecerán á los operarios, y las panaderías que van á establecerse en la línea.

—CAMPO DE LA INDUSTRIA.—Tal nombre reclama la parte de las afueras de esta ciudad

que se estiende desde la Torre de la Muerta hasta la Puensantilla. A la vetusta fabricación de macetas, ollas y pucherós, que desde hace muchos años se encuentra allí establecida, se han aumentado una magnífica fabrica de paños, cuyo motor es el vapor, y otra de fundición de hierro, que facilitará la adquisición de máquinas, costosísimas hasta hoy en Córdoba, por los gastos de traslaciones.

—REPOSICION.—Ha sido nombrado comisario de protección y seguridad pública de esta capital D. José Anguita, que cesó en dicho cargo en 1854.

—AYUNTAMIENTOS.—En el núm. 186 del Boletín oficial de esta provincia se publica la ley de 8 de Enero de 1845, segun lo dispuesto por real orden circular de 18 de Octubre último.

—A LOS CIRUJANOS.—Se halla vacante la plaza de cirujano titular de Cañete las Torres, dotada con 5.500 rs. anuales. Durante todo el corriente mes se admiten solicitudes.

—LA MUJER CON LO QUE TENGA.—Habiéndose publicado estos días en los periódicos una gaceta con las cosas que deben tener largas las mugeres para ser perfectas, y figurando entre otras cosas el pelo, las pestañas, y los dedos, otro colega le dedica bajo el epigrafe de *La muger con lo que tenga* la siguiente en verso, que no carece de gracia:

«Cólega, que en líneas francas á la muger bella pintas, marcándola cuantas tintas han de ser negras ó blancas:

Imprudente, que no ves que á una muger bella amargas si tiene dos cosas largas en lugar de tener tres.

¿No ves que las mas hermosas, si las haces el amor, te han de decir, no señor, yo no tengo las tres cosas?

Por qué de tu sueño en pos te pones tan mal con ellas? Tómalas, que son muy bellas, tales cual las hizo Dios.

Yo como que en sus amores solo encuentro mis placeres, tratándose de mugeres no distingo de colores.

Como es la muger mi bien, ninguna muger me asusta: la que es morena me gusta, y la que es rubia también.

Felicidad que enagena dá al alma su aliento suave; la felicidad, ¿quién sabe si es rubia ni si es morena?

La muger es una flor, que amor en su cáliz brinda. ¿Y siendo una flor tan linda, como no beber su amor?

¿Por qué en pintarlas las hojas el tiempo de amarlas pierdes? bella es si las tiene verdes, bella es si las tiene rojas.

Si la mano al corazón llevas, te dirá su llanto que no exijas de ellas tanto, y seas de mi opinion.

Todas tienen ¡oh portento! mayor que el hombre la gracia, mas grande la perspicacia, mas íntimo el sentimiento.

Yo en adorarlas me fundo, y te juro que á fé mia por una muger daría todos los hombres del mundo.

—SUBSISTENCIAS.—Relacion de las fanegas de trigo que han sido introducidas en esta capital y de las estraidas en el día de la fecha.

Puertas.	Entrada.	Salida.
Puente.	214	62
Nueva.	360	42
Rincon.	»	42
	574	146
Importacion líquida	428	

Córdoba 14 de Noviembre de 1856.

Hoy. Sta. Gertrudis la Magna, virgen. Mañana. S. Aecisco y Sta. Victoria, hermanos, mártires de Córdoba y sus Patronos.

Fue Sta. Gertrudis natural de Sajonia, hija de padres nobles y ricos, nació a fines del siglo XII, y habiendo entrado de edad de cinco años en el Monasterio Benedictino llamado Rodardense, profesó diez años despues, consagrándose a Jesu-cristo con voto de castidad...

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Carmen, en Sta. Ana. Mañana Nra. Sra. de los Angeles, en S. Andrés.

Boletín Comercial.

MERCADOS. Bolsa de Madrid del 15 de Noviembre. Consolidado a 39.50 y el diferido a 24.65. Córdoba. Precios en la Alhondiga el día 15...

TRANSPORTES.

DILIGENCIAS UNIDAS. En el presente mes salen para Lucena Antequera y Málaga todos los días pares a las 8 de la mañana...

Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Claros, banquero en Aguilar.

LA ANDALUZA. Este coche diligencia hara sus viajes a Lucena en el presente mes todos los días impares. Saldrá de Córdoba a las 7 de la mañana.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA. Entran de Madrid los días impares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. Entran de Madrid los días pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8.

CARRUAGES ACELERADOS DE D. GONFRE Y D. BENITO FERRER. Entran de Madrid y Sevilla los días impares a las 4 de la tarde...

DE CORDOBA A MONTILLA. Un carro muy comodo y seguro hara este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana.

En Córdoba calle de Lineros casa num. 50 y ten Aguilar, posada de Santa Brigida, dan razon de un carro que verificará desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones espresadas.

EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MALAGA. Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Málaga y viceversa...

Se despachan en esta casa de Transportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herreria num. 5.

CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID de la propiedad de D. José Maria Amo. En su despacho calle de la Silleria num. 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

Avisos.

SUBASTA. A las 11 de la mañana del 5 de Diciembre inmediato, en la sala de Sesiones de las Escuelas pias de la Compañia de esta Capital se ha de subastar el arrendamiento por cuatro años desde 1.º de Enero de 1857...

La hacienda llamada del Cordobés, con caserío, Molino de dos Vigas y unos 11.000 olivos en 45 suertes, las 14 de ellas en término de Benameji, y las 31 restantes en el de Palenciana...

El Molino harinero con dos piedras nombrado de D. Francis co, situado en el rio Monturque término de Santaella, que pertenece al Colegio de Educandas de Sta. Victoria de esta Ciudad.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran interesarse en el arrendamiento de cualquiera de citadas fincas.

MISAS. Los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Hermita de Nra. Señora del Socorro desde el día de mañana Lunes hasta fin del corriente mes...

VENTA. Se vende la casa num. 5 calle Empedrada, Parroquia de San Juan.

Juan. La persona que le acomode podrá tratar con su dueño que vive en la calle de Azonaicas num. 4.

AL COMERCIO. Quejándose con frecuencia los Sres. del comercio de esta, que sus pedidos a Sevilla sufren detenciones en la llegada despues de espedido el billete, es preciso advertir...

ALMONEDA. La hay de varios muebles en la plazuela de S. Andres numero 13.

ARRENDAMIENTO. La casa num. 2 calle de S. Francisco, antes de la Toqueria, se arrienda desde el próximo S. Juan en adelante.

CARPETAS PARA DIBUJO. En el despacho de este periódico, calle de la Libreria num. 1, las hay de venta de diferentes clases y a precios muy módicos.

ALMONEDA. Se hace de varios efectos en la calle de los Huevos numero 9.

BAZAR DE GENEROS INGLESES. En Sevilla, plaza del Pan, en calle Confiterias Camas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce de bronce, de matrimonio, de entre cetre y cama...

Escopetas superiores de 1 y 2 cañones. Pistolas superiores y magnificas de 1 y 2 cañones a 1, 2, 3, 4, y 5 duros y muy superiores y magnificas granatorias, de 4, 5, 6, 7, y 8 cañones a 10, 12, 14, 16 y 18 duros.

Pistolas y escopetas superiores magnificas de un solo cañon, con las que se tiran hasta 8 tiros antes de medio minuto, a 14, 16, 18, y 20 duros, pistolas y escopetas magnificas de un cañon para tirar hasta mil tiros por hora...

Arca de hierro fuertisimas para guardar dinero y papeles. Damajuanas forradas de mimbre para vinos y licor.

AVISO. Elementos de Aritmética decimal con sus aplicaciones al sistema métrico, escritos espresamente para los que ignoren los quebrados comunes, por D. Mariano Castañera, aumentados con las tablas métricas y de equivalencias de unidades de un sistema a otro desde una unidad hasta cien to, por D. José Maria de Montis.

RESPOSTERO. Hallándose vacante la plaza de repostero en el Circulo de la Amstad de esta Capital, con el sueldo de 8 rs. diarios, se anuncia al público para que los que deseen optar a ella presenten sus solicitudes en la Secretaria del dicho establecimiento...

TEATRO.

Funcion 1.ª de abono, para hoy. La Comedia en 3 actos, titulada: 'Es un Angel'. Intermedio de Baile. Terminando con la pieza en un acto, 'Para un apuro un Amigo'.

A las siete y media. A 3 reales. CORDOBA. IMP. Y LIT. DE D. F. GARCIA TENA

(c) Ministerio de Cultura 2006